

48

Las que estan en seguras deudas de este mes  
de la adha de las pacho entera cumplimen  
to para que contra los dho como deudas mo  
dos proceda como enuenga en deud. Mas de  
el cobro de las d. de servicios de quanto a la  
cantidad que en el des pacho sus dho se contaron  
Resultadas de este año de ser juntos, dijeron que de  
neguan denegaron su cumplimiento enaver  
sion a que dho de servicios se tubieren al bien  
hasta el dia quatro de junio pasado de este año  
en cuyo tiempo las porciones que se perjuraron  
aun no bastaron a la satisf. favor de los sala  
rios que pertenecieron a los administradores que  
para el cobro de dhas. rentas en estau. se tubie  
ron hasta el referido tiempo de donde has  
ta el presente solo a dicho tiempo para auer  
hecho los padrones en que sean de cada dha  
rentas. Asimismo por quanto en consi. de ra  
zion de lo que queda referido no se tubiera la  
sidad que se deia cobrar qual care a la que pre  
cetto sta dir. puesta para que en su entend. y  
cobro tenga lugar audiencia. dijeron que deuan  
denegar denegaron dho des pacho en quan  
to a la facultad que contiene lo queda en su  
requiriente de el dho del como audiencia. que  
portanto deua dar. He del como ese auer  
en el salario que como atal le deua pertenecer.  
Nombrase en este a Santa miento por como dho  
para los fiestas de el glorio san sebastian patron del

